



# COMUNICACION Nº 6938

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA  
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

## **COMUNICACION**

### **PEDIDO DE INFORMES**

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que informe, a través de las áreas correspondientes, con relación a las obras de la Planta potabilizadora de agua en el Barrio Colastiné Sur, lo siguiente:

- 1) Si se ha adjudicado a la empresa oferente la ejecución de la obra;
- 2) En caso afirmativo, indique que previsiones económicas ha tomado el Departamento Ejecutivo Municipal para el pago de la obra en virtud del mayor monto de ejecución valuado por la empresa en relación al presupuesto oficial;
- 3) Si la empresa ha dado inicio a los trabajos y si los mismos se desarrollan conforme a los plazos estipulados en pliego licitatorio.

**SALA DE SESIONES, 22 de abril de 2021.-**

**Presidente: Lic. Leandro Carlos González**  
**Secretario Legislativo: Abog. Matías Mûller**

Expte. CO-0062-01716892-3 (PC).